



FIRMADO POR

Sergio Saavedra Molinero
Técnico Deportes
18/08/2025



CIRCULAR Nº 1

INSCRIPCIÓN EN LOS JUEGOS ESCOLARES 2025/2026

Para poder comenzar cuanto antes las jornadas de los distintos deportes que componen el Programa de los Juegos Escolares 2025/26 de la Diputación Provincial de León es muy importante que las Entidades Participantes (colegios, ayuntamientos y clubes deportivos) inscribáis a vuestros escolares y equipos durante los dos primeros meses del curso con el fin de poder organizar los calendarios y determinar las fechas de competición.

Se remite como archivo adjunto **la Hoja de Inscripción** para los Juegos Escolares 2025/26. Esta inscripción será necesaria para que, desde el Servicio de Deportes de la Diputación de León, se autorice la tramitación de las solicitudes y la formación de equipos a través de la aplicación informática DEBA.

Para realizar la inscripción en los Juegos Escolares 2025/26 en alguna de sus modalidades deportivas es necesario seguir estos pasos:

1º- Cumplimentar la Hoja de Inscripción. Esta Hoja de Inscripción es una previsión de la participación real. No es necesario indicar el número de equipos con los que se pretende competir en los deportes colectivos ni el número de escolares definitivo en los deportes individuales, tan solo señalar con una X los deportes y categorías en los que tengan intención de inscribirse (es un archivo .pdf rellenable, esto quiere decir que se pueden cumplimentar desde el ordenador los campos que se indican, guardar y enviar, no es necesario imprimirlo).

La información referente a los Juegos Escolares se enviará vía e-mail, por lo que es muy importante que indiquéis claramente la dirección o direcciones de correo electrónico donde queréis recibir toda la información, tanto del responsable de la entidad como del resto de los monitores.

El plazo para presentar la Hoja de Inscripción finaliza **el jueves 30 octubre**. Se deberá presentar a través de correo electrónico a la dirección: (deportes@dipuleon.es).

2º- Inscribir a los escolares en la aplicación informática DEBA. En la próxima circular se ampliará la información referente al DEBA (<https://servicios.jcyl.es/deb2>), indicando las novedades y cambios con respecto al pasado curso escolar.

3º- Tramitar el modelo de autorización paterna por cada uno de los participantes. Todos los deportistas menores de edad que deseen participar deberán tener firmada por su padre, madre o tutor legal, la autorización que se envía en archivo adjunto para poder desplazarse con el servicio de transporte proporcionado por la Diputación de León y participar en las diferentes jornadas deportivas que componen los Juegos Escolares. Las entidades participantes inscritas serán las encargadas de tramitar el modelo de autorización paterna. No es necesario enviarlo a la Diputación, serán las propias entidades participantes quienes custodien todas las autorizaciones, pudiendo ser solicitadas en cualquier momento por la organización en las jornadas deportivas.

Para identificar a los deportistas de las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil se solicitará el DNI, NIE o Pasaporte individual (se aceptan fotocopias). Los participantes de las categorías prebenjamín y benjamín están exentas de presentar documento identificativo.

Para más información pueden consultar la página web www.dipudeporte.es

EL TÉCNICO DE DEPORTES

LA JEFA DE SERVICIO DE DEPORTES



FIRMADO POR

La Jefa de Servicio de Deportes,
María Esther Pablos Alonso
26/08/2025

